

Clínicas locales se adhieren a nuevo beneficio para usuarios de Fonasa



WEB

DESDE EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO ESTARÁ DISPONIBLE LA MODALIDAD DE COBERTURA COMPLEMENTARIA PARA LAS PERSONAS QUE COTICEN EN FONASA Y SE INSCRIBAN DE FORMA VOLUNTARIA.

EN LOS RÍOS.

Más de 313 mil beneficiarios podrán acceder a contratar el seguro complementario. Hoy se formalizan convenios de la Modalidad de Cobertura Complementaria en la región, con presencia de director de Fonasa y representantes de los centros de salud privados: Alemana y Costanera.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Desde el segundo semestre de este año estará disponible para las personas que coticen en Fonasa y se inscriban de manera voluntaria la Modalidad de Cobertura Complementaria en las clínicas Costanera y Alemana de Valdivia, en la región de Los Ríos.

Estos centros de salud privados se suman a la red de prestadores de esta modalidad, lo cual será formalizado hoy día con la firma de los convenios de suscripción. Así, se celebrarán dos actos que serán encabezados por el director de Fonasa, Camilo Cid. El prime-

Adhesión a la nueva modalidad

En el sitio web de Fonasa, en la sección prestadores, se encuentra disponible toda la documentación e información necesaria para que entidades y profesionales de salud individuales suscriban a la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC). Los prestadores que ya están inscritos en el Rol de la Modalidad Libre Elección solo deben descargar el convenio, completar y firmar este documento, para subirlo a través de la plataforma. Se espera por lo tanto que prestadores que ya han manifestado su interés por formar parte del rol de la Modalidad de Cobertura Complementaria, formalicen mediante la firma del Convenio de Suscripción.

ro está fijado a partir de las 9:30 horas en la Clínica Costanera, oportunidad en donde sellará este acuerdo su gerente general Álvaro Figueroa. Luego, a las 11:30 horas se replicará en la Clínica Ale-

mana; allí suscribirá al convenio su gerente general, Fernando Soza. Se espera participen en estas ceremonias autoridades de gobierno y otras del nivel regional y local.

Desde Fonasa destacaron

que las clínicas Costanera y Alemana de Valdivia son las primeras grandes instituciones en Los Ríos que se adhieren a la nueva Modalidad. Y detallaron que en la región, más de 313 mil beneficiarios de Fonasa pueden acceder a contratar el seguro complementario, quienes, además, podrán ser atendidos en toda la red de clínicas inscritas a nivel nacional.

NUEVA MODALIDAD

¿En qué consiste esta nueva modalidad? Permitirá a los beneficiarios clasificados en los tramos B, C y D de Fonasa acceder junto con sus cargas legales a un seguro complementario, cuya adhesión es voluntaria,



Tema del día

1.495 prestaciones

ambulatorias y 899 hospitalarias incluidas en el arancel de la Modalidad de Cobertura Complementaria otorgarán la red de profesionales y establecimientos que se inscriban en la nueva modalidad.

(viene de la página anterior)

diseñado y licitado por el Fondo.

Según explican desde la institución, este seguro complementario de salud tendrá una prima plana, sin discriminación por edad, sexo o preexistencias de salud y estará disponible para las personas a mediados de 2025. Y permitirá que las personas suscritas al seguro puedan acceder a los prestadores privados en convenio, con un copago menor al existente en la Modalidad de Libre Elección.

En el detalle, la cobertura será del 70 por ciento del valor de las atenciones hospitalarias y de 75 por ciento del valor de las atenciones ambulatorias. Esto es, las personas tendrán un copago de 30 por ciento y 25 por ciento, respectivamente, sin perder la gratuidad en la atención pública.

Según indican desde Fonasa, la red de profesionales de la salud y establecimientos que se inscriban en la nueva modalidad entregarán mil 495 prestaciones ambulatorias y 899 prestaciones hospitalarias incluidas en el arancel de la Modalidad de Cobertura Complementaria.

Además, informaron que actualmente se desarrolla el proceso de licitación a través del cual serán adjudicadas una o más compañías de seguro para que ofrezcan las pólizas diseñadas por Fonasa, una de suscripción individual y otra de suscripción grupal, para así otorgar la cobertura financiera complementaria.

El director de Fonasa, Camilo Cid, valoró la suscripción de los convenios que se formalizarán hoy en Valdivia. Al respecto, destacó que "es un día importante para nosotros porque seguimos avanzando en la implementación de esta política sumando nuevos prestadores de salud a la conformación de la red, donde las clínicas Costanera y Alemana nos permiten robustecer la presencia regional de prestadores en convenio".

Y junto con ello, indicó que la Modalidad de Cobertura Complementaria de salud suscribe principios de seguridad social, "como el acceso sin discriminación por edad, género, nacionalidad, tipo de empleo, preexistencias o condición de salud".



FONASA CUENTA CON INFORMACIÓN DE LA MODALIDAD E INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES EN SU SITIO WEB.

70 por ciento

del valor de las atenciones hospitalarias y 75 por ciento del valor de las atenciones ambulatorias será la cobertura de la nueva modalidad, a través del pago de una prima plana.

9:30 horas

será el primer acto en donde se formalizarán los convenios con Fonasa, éste se realizará en Clínica Costanera; a las 11:30 horas se replicará en la Clínica Alemana.

“Seguimos avanzando en la implementación de esta política sumando nuevos prestadores de salud a la conformación de la red, donde las clínicas Costanera y Alemana nos permiten robustecer la presencia regional de prestadores en convenio...”

Camilo Cid
Director de Fonasa

“Acercar una salud de calidad a la comunidad del sur de Chile es el motor del trabajo que hacemos en Clínica Costanera. Por eso, nos sumamos al Modelo de Cobertura Complementaria, una iniciativa que amplía el acceso a prestaciones de salud...”

Álvaro Figueroa
Gte. general Clínica Costanera

“Nos adherimos a este convenio en todas nuestras áreas resolutivas, destacando especialmente la atención de urgencia, atención ambulatoria y hospitalaria, en donde mensualmente, atendemos en promedio a nueve mil 800 pacientes ambulatorios...”

Fernando Soza
Gte. general Clínica Alemana

IMPACTOS
Desde ambos centros de salud relevaron el acuerdo con Fonasa. En esa línea, el gerente general de la Clínica Costanera, Álvaro Figueroa, señaló que "acercar una salud de calidad a la comunidad del sur de Chile es el motor del trabajo que hacemos en Clínica Costanera".

"Por eso, nos sumamos al Modelo de Cobertura Complementaria, una iniciativa que amplía el acceso a prestaciones de salud para los beneficiarios de Fonasa que se adhieran voluntariamente al seguro", indicó e hizo énfasis en sus beneficios: "reducirá el copago que tiene que asumir el paciente en prestaciones ambulatorias y hospitalarias, facilitando un acceso oportuno a una salud de calidad, alta tecnología y ex-

lencia profesional".
A su vez, el gerente general de la Clínica Alemana de Valdivia, Fernando Soza, informó que más del 60 por ciento de los pacientes de la institución de salud son beneficiarios de Fonasa. Y, en ese contexto, dijo que el convenio que hoy se sella "representa un compromiso concreto con quienes día a día confían en nuestra atención".

En ese sentido, explicó que "al incorporarnos a la Modalidad de Cobertura Complementaria buscamos facilitar el acceso a prestaciones de salud de calidad, con cobertura directa, sin reembolsos ni trámites adicionales".

"Como Clínica Alemana de Valdivia nos adherimos a este convenio en todas nuestras áreas resolutivas, destacando

especialmente la atención de urgencia, atención ambulatoria y hospitalaria, en donde mensualmente, atendemos en promedio a nueve mil 800 pacientes ambulatorios y hospitalizamos a cerca de 300 personas, lo que da cuenta del rol fundamental que cumplimos en la red de salud de la región".

En tanto, acerca de las expectativas de este acuerdo, expresó que proyectan un impacto real en la experiencia de sus pacientes, mejorando -aseguró- "el acceso y reduciendo las barreras económicas, y poniendo a disposición de todos quienes adhieran al MCC una atención oportuna, efectiva y de calidad. Esto está en línea con nuestro propósito de hacer posible una mejor salud para la región".



DESTACAN MAYOR SEGURIDAD Y EXPERIENCIA HOSPITALARIA.

Piden crear cargos para fortalecer la instalación de accesos venosos

EN HBV. Comité de Accesos Vasculares destaca resultados del trabajo.

Una mejor experiencia hospitalaria y mayor seguridad en la instalación de las vías en los pacientes son algunas de los resultados de la puesta en marcha del Comité de Accesos Vasculares, iniciativa que es ejecutada en el Hospital Base Valdivia (HBV) y que fue impulsada por un grupo de enfermeras. A fin de continuar con esta exitosa labor, piden la creación de cargos profesionales exclusivos para poder desempeñar estas tareas.

Así lo señaló Mariel Unda, coordinadora del Comité y enfermera de la UCI pediátrica, quien explicó que si bien la dirección del HBV apoya el proyecto y compra los insumos para estos procedimientos, "todos los que trabajamos dentro del Comité y lo formamos somos profesionales que trabajamos en otras áreas". En ese escenario -dijo- se hace necesaria la creación de cargos, lo cual -precisó- depende del Ministerio de Hacienda.

"Hoy día, lo que nosotros hacemos es instalar estos dispositivos de lunes a viernes, de 8 a 17 horas, pero no podemos dar abasto para los fines de semanas ni para los turnos de noche", detalló sobre la demanda.

En esa línea, indicó que para este año piden que, al menos, se abra un cargo de coordinación. Y de continuar con cifras positivas de atenciones, cuatro cargos para enfermeras. Según precisó, mensualmente hacen cien instalaciones, "en marzo, por ejemplo, se instalaron 26 sólo para pa-

cientes oncológicos".

LABOR

Mariel Unda informó que hace tres años trabajan en el proyecto y la marcha blanca comenzó en septiembre de 2024, fecha en que partieron con la instalación de los dispositivos en los pacientes.

Sobre la labor que realizan indicó que "lo que quisimos crear fue un equipo especializado en accesos vasculares. Se envía una interconsulta y nosotros evaluamos a los pacientes, a aquellos más complejos y que requieren tratamientos más largos, les instalamos lo que el paciente requiere de acuerdo con las necesidades y tiempo del tratamiento. Además, no sólo trabajamos en el intra hospitalario sino que con los polis".

La profesional también destacó que mediante este trabajo, el Comité contribuye a disminuir la lista de espera oncológica, ya que -explicó- "antes todos los pacientes oncológicos para quimioterapia partían por una vía periférica, que no era lo más adecuado ni lo más seguro, esperando que se instale un catéter definitivo, y hoy nosotros en 24 horas instalamos un catéter definitivo para el paciente que le va a durar un año... entonces no hay espera para el inicio de los tratamientos oncológicos".

El Comité está formado actualmente por tres coordinadoras, cinco instaladores certificados y delegados por cada servicio. En total, lo componen cerca de 30 personas.